SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NO. D.A.S.G. 81/15
SUMINISTRO DE JUGUETES SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

APERTURA DE SUBASTA

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 24 de diciembre del 2015, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad el ING. JUAN JOSÉ SAID MANZUR, Encargado del Despacho de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene conforme al Oficio D.A.S.G. 472/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, y conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y conforme a lo establecido en el artículo 10 º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ, en representación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, además de la invitada especial y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, EL ING. JUAN JOSÉ SAID MANZUR, procede a dar inicio a la Apertura de la Subasta:

Proveedores inscritos:

Id	PROVEEDOR
1928	GRUPO ROSH, S.A. DE C.V.

Proveedores que realizaron propuestas:

Id	PROVEEDOR

Proveedor_1941	**GRUPO ROSH, S.A. DE C.V.**

Partida	Artículo	Cantidad
1	**JUGUETES PARA NIÑO Y NIÑA, CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA FICHA TÉCNICA**	**100,000**

Alias	Monto Propuesto	Fecha Hora
Proveedor_1941	$34.90	(24/12/2015 09:40:08 AM)

Enseguida se les informa a los participantes que se les dará a conocer el Fallo definitivo el día 24 de diciembre del 2015 a las 14:30 horas.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

ING. JUAN JOSÉ SAID MANZUR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

LIC. JOSE CARLOS TAMEZ TAMEZ

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

ING. EVELYN MARCELA ARZATE RUIZ

INVITADA ESPECIAL

POR LA COORDINACIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura relativo a la Subasta Electrónica Inversa Internacional No. D.A.S.G. 81/15, suministro de juguetes solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.